



**El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, cumpliendo la política de transparencia y pluralidad del Gobierno nacional en materia contractual informa:**

**Septiembre 19 del 2023, Bogotá D, C**

Que el Fondo Rotatorio del Ministerio se propone contratar directamente y de inmediato el suministro, la formalización, la custodia y la distribución de libretas de pasaportes y etiquetas de visas a precios fijos unitarios sin fórmula de reajuste.

El contrato será celebrado en forma directa y dentro del marco legal de la Urgencia Manifiesta declarada mediante la Resolución Ministerial no 7541 del 14 de septiembre de 2023

Igualmente se anuncia que por haber sido declarada desierta la licitación pública, se procederá de inmediato a la apertura de un nuevo proceso licitatorio.

Las personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras que acrediten experiencia y capacidad logística, técnica y financiera, pueden pedir información en el correo electrónico: [licitacionpasaportes2023@cancilleria.gov.co](mailto:licitacionpasaportes2023@cancilleria.gov.co)